



ALCALDIA

0000073

MUNICIPIO DE SANTA ANA DE COTACACHI

GOBIERNO LOCAL

Cotacachi, 22 de julio de 2004
Of. No. 001 CEM 2004

Señor Econ.

Auki Tituaña Males

ALCALDE DE COTACACHI

Presente.-

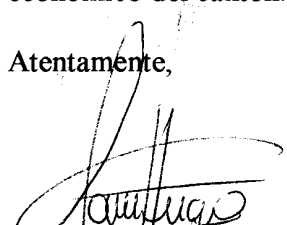
De mi consideración:

Por medio del presente, me es grato comunicarle que en la Junta General de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi JATUK CEM, celebrada el día martes 20 de julio de 2004, en uso de la facultad concedida en el Art. 25, literal b), del Estatuto de la Compañía, y en apego a lo que dispone el Art. 203.2, de la Ley de Régimen Municipal, resolvió: nombrarle como Presidente de la Compañía, en su calidad de Alcalde del Municipio de Cotacachi - Gobierno Local, por lo que es importante asuma dichas funciones conforme consta en el Estatuto.

Las funciones de Presidente de la Compañía las ejercerá a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, por el período que dure en sus funciones como Alcalde, de conformidad con la disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Municipal, Ley de Compañías y el Estatuto.

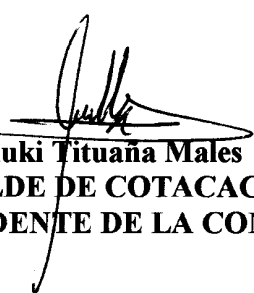
En tal virtud me permito desearle éxitos en su gestión, para alcanzar el desarrollo económico del cantón.

Atentamente,


Ing. Statyn Gómez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

RAZON: En esta fecha acepto el nombramiento anterior


Econ. Auki Tituaña Males
ALCALDE DE COTACACHI
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Ew. Tatiana Salas

Dirección: González Suárez y García
Moreno • Telefax: (593-6) 2916029
Teléfono: 2915115 • 2915117 • 2915086
E-mail: municipio@cotacachi.gov.ec
Cotacachi - Imbabura - Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON COTACACHI
Razón de Inscripción

Queda inscrito en esta fecha el presente Nombramiento de PRESIDENTE de la
Compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi **JATUK CEM**, con el
número CUARENTA del Libro Registro Mercantil de este Cantón.- Cotacachi, veintisiete
de julio del dos mil cuatro.

ASESOR: LENIN P.




EL REGISTRADOR

Dr. MARCO MUÑOZ PROAÑO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON COTACACHI

